

7. Un dicho de santos

“El Fundador del Opus Dei”,
biografía escrita por Andrés
Vázquez de Prada

29/11/2010

Cuenta santa Teresa que hubo una temporada en que padeció fuertes incomprensiones, pues su confesor achacaba a intervención diabólica algunos hechos sobrenaturales que le venían. Y también lo daban igualmente por cierto las buenas gentes del lugar. Fueron grandes los sufrimientos de Teresa, hasta que pasó por allí san Pedro de Alcántara.

Al enterarse, cuenta la santa,
«húbome grandísima lástima. Díjome
que uno de los mayores trabajos de
la tierra era el que había padecido,
que es contradicción de buenos» |#
157|.

La contradicción soportada por el
Fundador fue muy duradera; y su
trama harto compleja. Los primeros
amargores datan de comienzos de los
años treinta. Por esa época anota en
sus Apuntes:

En estos días, que yo sepa, frailes de
tres institutos distintos se han metido
con nosotros. ¿Contradicción de los
buenos? Cosas del demonio |# 158|.

Está visto —y sucede más a menudo
de lo que uno puede imaginarse—
que el demonio se vale de los buenos
oficios de algún cristiano para
perturbar la santa conciencia del
prójimo; si Dios lo permite,
naturalmente. Esta idea de que los
buenos sirven, en ocasiones, de

tropiezo al justo preside una catalina del 14 de septiembre de 1940. Dice así:

Mucha tribulación. Incomprensiones y calumnias. Insidias de los malos y contradicción de los buenos. En gran parte, aunque el motivo sobrenatural sólo Dios lo sabe, la ocasión humana ha sido M. Entiendo que no lleva mala intención | # 159 |.

Pero el episodio de la "contradicción de los buenos" no fue suceso pasajero. Tuvo un singular ingrediente; y es que, aparte la vida religiosa de quienes la promovieron, está la índole de quienes la prosiguieron, esparciéndola a los cuatro vientos. Cargado de razón, por lo tanto, don Josemaría comenta que:

Al lado de la contradicción de los buenos, tampoco faltaban —ni faltan— tontos redomados que, con muchas verdades a medias, no pocos errores y bastantes premeditadas

calumnias, organizaban, con impertinencia y falta total de sensibilidad humana, el estrépito contra nosotros: y todo venía después pregonado por ignorancia o por estupidez, sin mala fe, por otra gente | # 160 |.

Frente a tamaño estrépito, declarado unilateralmente, el Fundador se impuso, a sí y a los suyos, la ley del silencio. Ley que consistía en practicar, ante los ataques, la política de boca cerrada: callar; callar siempre. Ni quejarse ni hacer comentarios. Esperaba que, a medida que corriesen los meses iría bajando la hinchazón de los ánimos y reposando la polvareda del revuelo, hasta que se lo tragase todo el olvido. Confiaba que el tamiz del tiempo, al filtrar aquellos tristes sucesos, los convirtiese en recuerdos insustanciales, lejanos y serenos, sin dejar amargura para nadie | # 161 |.

Armado de paciencia, antes de ponerse a describir las tribulaciones pasadas, dejó correr un buen trecho de años. Luego, con prudencia, sin precipitaciones, expuso los sucesos en carta dirigida a sus hijas e hijos. Esto sucedía en 1947. Después revisó por tres veces el texto, suavizando de paso las expresiones. Y, finalmente, dejando correr casi veinte años, la acabó en 1966. Como ya se señaló antes, ésta es la razón de que la carta lleve doble fecha | # 162 |.

La lectura de los primeros párrafos de esta carta parece prometedora; y el lector se prepara para un cabal relato histórico:

Se han calmado bastante las aguas, voy a cumplir con la indicación que me ha venido de arriba, de personas que tienen autoridad en la Iglesia, diciéndome que comunique alguna cosa de éstas que he procurado silenciar, aun cuando no he podido

evitar del todo que mis hijos las supiesen | # 163 |.

Sin embargo, sólo parcialmente cumplió el Fundador su propósito. Porque, más que un relato histórico, la carta resulta ser un esbozo de incidentes fragmentarios y anecdóticos, narrados con desgana, sin atenerse a la cronología, y desprovistos de articulación. Habría que añadir que se esquivan las descripciones con pelos y señales; que se silencian, apostá, los nombres de las personas responsables de la persecución; y que se evita juzgar las intenciones y los motivos. Procuro, comenta su autor, no cargar las tintas del cuadro que os describo, ahorrándoos tantos sucesos inesperados y duros, que parecen arrancados del medioevo | # 164 |.

En cualquier caso, no se trata de un relato conforme a un plan expositivo. No falta voluntad y buen propósito

de parte del autor. Pero es innegable que se nota un empeño racional para no remover los bajos fondos del asunto. Así, pues, la narración se reduce a un conjunto de impresiones sueltas, a una conversación de familia hecha con retazos de recuerdos y sin disponer, al alcance de la mano, de documentos que consultar | # 165 |. Es evidente que el Fundador quería y no quería contar todo este capítulo de la historia de la Obra, porque una carta de familia no es el mejor género literario para hacer historia. Realmente, el impedimento era de otro género. A don Josemaría le repugnaba hablar de sí, aunque fuera en tercera persona. Pero quería obedecer a quien le había ordenado desde el Vaticano hablar de ello a sus hijos. De suerte que, una vez más, choca con su viejo lema —ocultarme y desaparecer— resistiéndose a desnudar su intimidad, que es inseparable de la historia de la Obra

durante "la contradicción de los buenos".

Y no es una conjetura traída por los pelos, el que don Josemaría quería nadar y guardar la ropa, puesto que se ve obligado a reconocerlo desde un primer momento: Os escribo, hijos míos, con dificultad. Con dificultad porque me han sugerido que os diga alguna cosa de mi alma | # 166 | .

Por su enfoque, primordialmente sobrenatural, lo que el Fundador nos refiere bien pudiera titularse: Tratado de la tribulación; cómo sacar provecho espiritual de las contradicciones, sin perder la paz y la alegría. Porque, eso sí, el lector puede sacar en todo momento provechosas lecciones de alta nobleza espiritual.

* * *

Imposible poner orden en aquella caótica acumulación de hechos y dichos, de murmuraciones y falsedades, que componen la campaña de las calumnias. Así y todo, cabe mostrar, a grandes rasgos y por encima de lo anecdótico, el curso de los acontecimientos. Al principio, hacia 1940, don Josemaría fue objeto de críticas y habladurías aisladas. Era la temporada en que aludía a sus tribulaciones. Poco más adelante, con pruebas irrefutables de que se había montado una campaña contra él y su Obra, no pudo menos de calificarla de contradicción de los buenos, al saber quiénes eran sus promotores. Luego, esa campaña organizada y orquestada desplegó la persecución, una cruel persecución, una persecución perseverante | # 167 |.

Al Fundador le costó no poco el usar tan fuerte vocablo. Se resistía a ello por consideración a que los ataques

provenían de personas pertenecientes a una institución a la que amaba con toda su alma. Una postura semejante, y por el mismo motivo, había tomado el Abad de Montserrat. Pero, como razonaba don Leopoldo a éste último, ¿qué era sino auténtica persecución la dura y desenfrenada acometida que se estaba llevando a cabo?

«Lo que más me extraña —replicaba el Obispo al Abad— es que diga V.R., viviendo como vive en el crudo ambiente que se le ha creado al Opus Dei en esas tierras, "si puede llamarse persecución la contradicción que experimenta". Dígame si no es persecución, y crudelísima, llamar a esa Obra que V.R. conoce y estima y por la que tan justamente se interesa, masonería, secta herética, hijuela de lo de Bañolas, antro tenebroso que pierde las almas sin remedio; y a sus miembros, iconoclastas e

hipnotizados, perseguidores de la Iglesia y del estado religioso, y tantas otras lindezas por el estilo; y mover contra ellos las autoridades civiles y procurar la clausura de sus centros y el encarcelamiento de su fundador y la condenación en Roma; y lo más trágico y doloroso, encizañar por todos los medios desde el confesonario hasta la visita a domicilio a las familias de los que quieren bien al Opus Dei. Si esto no es persecución y durísima, ¿qué lo podrá ser?» | # 168 |.

La secuencia histórica de los hechos seguía un curso recto, progresivo e imparable. Primero, tribulaciones dispersas. Luego, contradicciones organizadas; y, finalmente, la persecución desbocada, que bajaba como torrente por despeñadero.

Sucedió, sin embargo, algo increíble. Ya fuese por información deficiente, ya por considerar inconcebible que

sus hermanos utilizaran el arma de la calumnia, lo cierto es que el Director de la Congregación de San Luis, de Madrid, dando un viraje desconcertante, hizo causa común con el P. Carrillo de Albornoz, como expresamente corrobora en la ya mencionada carta a don Josemaría, en la que dice que obran «de perfecto acuerdo», y acusa al Fundador de difamar a la Compañía de Jesús | # 169 |.

Don Josemaría, dotado de una fina sensibilidad sobrenatural, descubrió muy pronto, por encima de la secuencia humana, el significado último de tan tristes sucesos. En cuanto asomaron por el horizonte de su vida las primeras señales de contradicción, se dio cuenta de que se trataba de una cosa de Dios, de que era una prueba enviada de lo alto. De modo que su interés se centraba en cosechar los bienes para los que el Señor ha dispuesto esta

tribulación | # 170 |. Con ello el panorama adquiriría una perspectiva muy diferente a la del espectador que contempla los hechos de tejas abajo. Los acontecimientos aparecían, a ojos del Fundador, bañados en claridades de luz nueva. Tomaban un sentido transcendente, superior, en dimensiones y categoría. Respondían a un sabio ordenamiento, según los principios rectores de la Providencia.

Frente al entendimiento ramplón de la historia cotidiana, don Josemaría percibía desde lo alto el sistema divino de las cosas. Así, lo que para un observador, sin visión sobrenatural, aparece como inexplicable paradoja, era, para el Fundador, palpable evidencia. Por ejemplo: la coexistencia de la serenidad y la alegría con las ansiedades y aflicciones en medio de la tribulación. Y es que cuando se ama a Dios de veras, cuando el alma

se abraza firmemente a su Voluntad, remonta penas y dolores. Quienes insistían en sus propósitos de deshacer el Opus Dei olvidaban algo muy importante, que sensatamente nos recuerda el Fundador:

Olvidan esas personas que las obras de Dios —esta Obra de Dios también—, Dios las hace. En cambio, los monumentos humanos los hace y los deshace el tiempo | # 171 |.

Deseaba vivamente don Josemaría que acabase de una vez toda aquella trapisonda. Sabía que, a fin de cuentas, la clave de la Historia está en la Voluntad divina, como escribía a don Leopoldo:

Pido mucho a N. Señor que se acabe aquello, si es su Voluntad. Al añadir esta condicional, implícitamente va en la petición mía el ruego de que sí, que sea la Voluntad de Dios el fin de la persecución de los buenos que

venimos padeciendo. De todos modos, FIAT | # 172 |.

* * *

Paseaban juntos cierto día don Josemaría y el Vicario General de la diócesis, don Casimiro Morcillo, por las afueras de Madrid cuando, haciendo como que cometía una indiscreción, preguntó el Vicario a su acompañante: ¿Sabes que te han acusado a Roma, quizá como hereje, ante el Santo Oficio? Don Josemaría, al oírlo, se llenó de gozo:

¡Qué contento estoy, Casimiro! porque de Roma, del Papa, no puede venirme más que la luz y el bien, le decía | # 173 |.

Esta pura alegría de espíritu era muy a costa de sus energías corporales. Porque para sobreponerse a aquel cúmulo de calumnias, que entorpecían el camino de la Obra hacia Roma, tenía que hacer

esfuerzos titánicos. En esa campaña difamatoria se estaba jugando el futuro inmediato del Opus Dei, puesto que la aprobación por Roma era desembocadura obligada en toda institución de la Iglesia que tuviera aspiraciones de alcance universal. Y a su desgaste físico se agregó el peso aplastante de diez tandas de ejercicios espirituales, una detrás de otra, y cada una de ellas de semana completa. Así consumió el verano de 1941 | # 174 |. A las puertas del otoño, antes de empezar el nuevo curso, don Josemaría se hallaba tan agotado que fue preciso que se retirase a descansar por unos días a La Granja, un pueblo cerca de Segovia. Allí, acompañado de Ricardo Fernández Vallespín, escribía y paseaba.

La mañana del jueves, 25 de septiembre, se quedó en el hotel. En parte por el tiempo, con nubes grises y llovizna. Sobre todo por la urgencia que sentía de comunicar a Álvaro del

Portillo la noticia que le abrasaba el alma:

hoy ofrecí el Santo Sacrificio y todo lo del día por el Soberano Pontífice, por su Persona e intenciones —le escribía—. Por cierto que, luego de la Consagración, sentí impulso interior (segurísimo, a la vez, de que la Obra ha de ser muy amada por el Papa) de hacer algo que me ha costado lágrimas: y, con lágrimas que me quemaban los ojos, mirando a Jesús Eucarístico que estaba sobre los corporales, con el corazón le he dicho de verdad: "Señor, si tú lo quisieras, acepto la injusticia". La injusticia ya imaginas cuál es: la destrucción de toda la labor de Dios.

Sé que le agradé. ¿Cómo me iba a negar a hacer ese acto de unión con su Voluntad, si me lo pedía? Ya otra vez, en 1933 ó 1934, costándome lo que sólo Él sabe, hice otro tanto.

Hijo mío: ¡qué hermosa mies nos prepara el Señor, después que nuestro Santo Padre nos conozca de verdad (no, por calumnia) y nos sepa —tal como somos— sus fidelísimos, y nos bendiga! | # 175 |.

Al igual que en 1933, aunque esta vez dentro de la misa, don Josemaría se sintió movido interiormente a ofrecer en holocausto al Señor, con su misión fundacional, todos los apostolados de la Obra. Acababa de hacer la Consagración cuando, de pronto, el Señor le pidió que aceptase, libremente, la destrucción de la Obra, la criatura divina que trabajosamente sorteaba entonces una campaña tremenda de insidias. No se trataba de una vaga posibilidad de entrega sino de una exigencia real y actual. Y, en un arranque heroico de desprendimiento, el sacerdote hizo el sacrificio, en acto de unión con su Voluntad, de algo que le era

mucho más precioso que su misma vida.

Ese ofrecimiento era el remate de nueve años de docilidad y absoluta sumisión a la Voluntad de Dios. En efecto, allá, por 1932, había escrito en sus Apuntes: Señor, tu borrico quiere merecer que le llamen el que ama la Voluntad de Dios | # 176 |. Muchas obras de amor y de obediencia habían florecido desde entonces en la Cruz. Con esta segunda muestra de amorosa aceptación del Querer divino, el Fundador se había hecho merecedor del título, y el Señor ya no volvió a someterle a esa dura prueba.

Sus sufrimientos culminaban así en la Cruz, que es signo eterno de predilección divina. Bien se lo recordaba Mons. Carmelo Ballester, Obispo de León, cuando, refiriéndose a la campaña organizada contra su persona, le escribía: «el Señor le quiere mucho, puesto que le lleva

por el camino real de la Cruz» | #
177 |.

Dolor y felicidad se le hacían al sacerdote —humana paradoja— una misma cosa. Lo único que le importaba era hacer la Voluntad divina. Mejor dicho, entregarse con toda su alma a la Voluntad de Dios, ya que los perturbadores sucesos de aquellos años no le apartaban de ella. Al contrario, como diría reflexionando sobre las pasadas injusticias:

nos acercaban a Él; nos crucificaban con Cristo y nos hacían ver —yo lo contemplo ahora con una claridad meridiana— que los padecimientos que experimentamos los hombres son justos | # 178 |.

Pero, no nos engañemos. Esa unión con el Querer divino no le venía sin una titánica lucha entre el "hombre viejo", del que habla san Pablo, y el niño renacido de la gracia. La

consideración de la filiación divina —el saberse hijo de Dios— era el bálsamo con que ungía las heridas recibidas en aquella dura campaña, según explica por carta a Álvaro del Portillo:

Alvarote: pide mucho y haz pedir mucho por tu Padre: mira que permite Jesús que el enemigo me haga ver la enormidad desorbitada de esa campaña de mentiras increíbles y de calumnias de locos; y el animalis homo se alza, con impulso humano. Por la gracia de Dios, rechazo siempre esas reacciones naturales, que parecen y tal vez son llenas de sentido de rectitud y de justicia; y doy lugar a un "fiat" gozoso y filial (de filiación divina: ¡soy hijo de Dios!), que me llena de paz, de alegría y de olvido | # 179 |.

La paz y la alegría era la porción de dulzura que dejaba la Cruz en su

alma. Pero la otra porción, que pesaba sobre su ánimo, amargándole los sentimientos, era producto del cansancio que le aplastaba y consumía. En cuanto pudo, se retiró a examinar su alma. Advirtió entonces, con sobresalto, la devastadora operación que se estaba llevando a cabo en su carácter:

Éste es el gran Mediterráneo que he descubierto: soy naturalmente alegre y optimista. Sin embargo, tantos años de lucha y de sufrimientos de todo género me han modificado el carácter, sin yo darme cuenta hasta ahora. Y me cuesta sonreír. Tengo aquella gravedad de ochenta años — que pedía al Señor, a los veintiséis— y mucha amargura.

Esto es objetivo, como objetivo es también que en mi alma rarísima vez he perdido el *gaudium cum pace*, si acaso por un momento, a pesar de todas las contradicciones interiores y

exteriores. Anegado en basura y deshonor, me he sentido feliz: discurría: la honra hace muchos años que se la di a Jesús: si Él no la necesita, ¿yo para qué la quiero?

Pero, divago: tengo frecuentes arranques de malhumor, soy serio, parezco triste. Y Dios no quiere eso, ni ése es el espíritu de la Obra: pongo empeño en que haya alegría en nuestras casas, y la hay. Yo debo ir delante. ¡Buena mortificación, al alcance de la mano, e inadvertida! Si mi Padre Espiritual lo aprueba, haré el examen particular sobre la alegría... ¡que no es una futesa!

Propósito: sonreír, sonreír ¡siempre! por Amor de Jesucristo.

Madrid — Casa de los PP. Paúles (Fz. de la Hoz), noviembre de 1941 | #180 |.

* * *

En doce meses escasos, a contar desde el otoño de 1940, se había extendido tan deprisa la "contradicción de los buenos", y desplegado tal arsenal de medios e influencias, que resultaba milagroso que la Obra sobreviviera. De una conversación con el Obispo de Madrid en enero de 1941, recoge el Fundador estas palabras sobre la campaña dirigida por el P. Carrillo de Albornoz: tiene perfectamente organizada la calumnia —con la mejor buena fe—, por toda España y, según el P. Segarra, la extenderán a Roma | # 181 |. Después, entre las mil y una necedades que siguieron, se propalaba que la cuestión terminaría en Roma. Hasta se hizo correr, adelantando el juicio y sentencia, que el Opus Dei había sido ya condenado y su fundador suspendido a divinis | # 182 |.

Pero la primera noticia firme por la que se tiene conocimiento de que se

estaba preparando la denuncia oficial del Opus Dei ante la Santa Sede es de junio de 1941. Comunica la noticia, no sin cierto sobresalto, don Sebastián Cirac, que escribe desde Barcelona al Obispo de Madrid, para evitar que llegara antes a don Josemaría, con el consiguiente dolor:

«Excelentísimo y querido Señor Obispo:

Me creo en la obligación de comunicar personalmente a V.E. que el P. Provincial S.J. ha llegado estos días de Roma, donde entregó al Rdmto. P. General de la Compañía unas conclusiones contra el Opus Dei. Y dicho P. General se impresionó tanto, que fueron enviadas a las Congregaciones.

La noticia viene de fuente auténtica; ya ha sido comunicada también al Sr. Obispo A.A. de Barcelona por un amigo. Quizás no sea conveniente

por ahora que lo sepa Don José M^a.
Entre tanto y de acuerdo con el Sr.
Obispo de aquí prepararemos la
defensa de la verdad, de la justicia y
de la virtud, a pesar del mucho
trabajo y del poco tiempo, que tengo.

Mande y bendiga V.E. a su affmo. S.S.
que B.S.P.A.

Sebastián Cirac» | # 183 |.

A vuelta de correo le contesta don
Leopoldo:

«Querido Dn. Sebastián:

Al salir de Santos Ejercicios me
entregan su carta de V., que no tiene
fecha, ni matasellos el sobre, de
modo que no sé de cuándo es.

Por ella me entero del triste notición.
¡Qué pena! Pero no hay que
apurarse. Dios N.S. sobre todo. Por
mí no ha de saberlo el buenísimo Dn.
José María, pues aunque sé que

reaccionaría a lo santo, sufriría mucho físicamente. Ahora está dando Santos Ejercicios.

No creo que allá hagan cosa alguna sin contar con los Prelados, o preguntarles tan siquiera. Llegado ese momento Dios N.S. nos asistirá.

Esto no quita que V. haga todo cuanto pueda. Dios N.S., que se lo pagará, le ilumine.

Nuestro mayor cuidado se ha de poner en que nada de esto haga daño a las almas; y lo haría, y grande, cualquier cosa que cediese en descrédito de la Santa Compañía de Jesús. La mayor gloria del Opus estará en bendecirla siempre. No hay que confundir las cosas.

Y como el Opus es verdaderamente Dei, Él volverá por lo Suo y nos hará defenderlo bien.

Creo que lo mejor sería que no tomase vuelos el notición.

Ya me dirá V. cuanto sepa. Se lo agradeceré mucho» | # 184 |.

La noticia permaneció reservada. En el verano de 1941 don Josemaría estuvo dando cursos de retiro a universitarios y a sacerdotes, sin poder ocuparse de otros muchos asuntos urgentes | # 185 |. Al llegar el mes de septiembre se hallaba tan rendido que sus hijos le pidieron que descansase unos días. Acompañado de Ricardo Fernández Vallespín se fue el 21 de septiembre a La Granja, como ya se ha dicho, hospedándose en el Hotel Europeo. El día 23 fue a visitar a Mons. Luciano Pérez Platero, obispo de Segovia, quien sacó a conversación el tema que nos ocupa. Tenía el obispo, según contó a don Josemaría, un hermano jesuita en Loyola. Por él se había enterado de que en las casas de la Compañía

solamente disponían de información parcial, nada favorable sobre el Opus Dei, por lo que difícilmente podían hacerse un juicio objetivo. En esto le preguntó el obispo, como dando una noticia reciente:

— «¿Sabe que han llevado las cosas a Roma? Me lo dijo mi hermano.

— Sé que han ido al Santo Oficio, le contestó don Josemaría. Y no puede imaginar el impulso de alegría, hasta física, que tuve al saberlo: ¡ya nos conoce el Papa, aunque nos conozca mal, a través de calumnias!» | # 186 |.

Pronto cayó en la cuenta de que la denuncia mencionada por el hermano de Mons. Pérez Platero era asunto más reciente, y que se trataba de una acusación en toda regla. Por debajo de la noticia, don Josemaría se imaginó lo que de tiempo atrás venía sospechando: que la riada de calumnias procedentes de España terminaría desbordándose por

Roma. El «triste noticia», que don Leopoldo y don Sebastián Cirac trataban de ocultarle, cayó sobre él de golpe y porrazo. Los dos días siguientes anduvo con el corazón partido | # 187 |. Sentía impulsos humanos, movimientos de rebeldía que, con la gracia de Dios y un acto gozoso de filiación divina, lograba reprimir, recobrando la paz y la alegría.

Don Josemaría, al igual que don Leopoldo, fundamentaba su esperanza con argumentos humanos y sobrenaturales. Y andaba sobrado de razón, porque la Curia romana se encargaba, prudentemente, de enfriar acaloramientos y de que reposasen las denuncias, por riguroso turno de espera. Mientras tanto algunos obispos españoles enviaban a Roma, a través del Nuncio, noticias sueltas sobre la verdad de los sucesos. Pero era evidente que los acusadores llevaban

la delantera en la información, como lo demuestra el hecho de que el Revmo. Padre General de la Compañía de Jesús hiciera llegar a la Santa Sede una Relación con numerosos anexos (A-M) sobre el Opus Dei. Tan alarmante debió ser la información enviada desde España, que el mismo Padre General, en su carta personal de acompañamiento a dicho envío, consideraba el Opus Dei como «muy peligroso para la Iglesia en España»; prosiguiendo en estos términos: «el que su Excelencia el Obispo de Madrid sostenga y fomente la Obra por todos los medios, no es como para maravillarse. Tampoco me maravilla el que unos cuantos obispos se muestren favorables al fundador Don Escrivá. De hecho, lleva vida sacerdotal íntegra y su libro "Camino" contiene sana doctrina ascética, expuesta de modo atractivo; pero quien conozca la Obra en su conjunto verá que este libro es para

los "no iniciados", aun cuando en él haya señales de una secreta tendencia a dominar el mundo con una especie de masonería cristiana; por ejemplo, en el número 911, "¿cuándo veremos nuestro el mundo?"... Y si luego hay quienes digan que el "Opus Dei" es cosa que no tiene mayor importancia, se debe a que la Obra, por su carácter secreto, se manifiesta poco al exterior; o quizá se trate de una hábil maniobra para engañar a la autoridad eclesiástica. Pero es indudable que actualmente ejerce un gran influjo, y que también atrae la atención de la autoridad civil» | #188 |.